



LINEAS DE ASISTENCIA FINANCIERA - ACTIVAS

Ley Prov. N° 2620

Programa Provincial de Promoción del Microcrédito

- Un fondo de hasta 5 millones de pesos anuales aportados por el IADEP.
- Monto máximo a financiar por emprendimiento: \$ 50.000.
- Garantías: A sola firma.
- Periodo de Gracia: Hasta 12 meses. Periodo de Amortización: Hasta 36 meses. Interés: 2% TNA.

Programa de Asistencia Financiera a Emprendimientos Productivos:

- Un fondo de hasta 5.5 millones de pesos anuales aportados por el IADEP.
- Monto máximo a financiar por emprendimiento: \$ 50.000.
- Garantías: A sola firma o garante codeudor.
- Periodo de Gracia: Hasta 18 meses. Periodo de Amortización: Hasta 48 meses. Interés: 2% TNA.